

# Referencias a la Historia vasca que se contienen en "Los quarenta libros del compendio historial" de Esteban de Garibay

## NOTAS PREVIAS

### I

Intentamos tan solo fijar mediante estas notas algunas líneas coordinadas que contribuyan a la más justa valoración de la obra de Garibay que se ordena en este índice de *Referencias a la Historia Vasca*. En cierto modo, Garibay como historiador vasco. La verdad es que su obra es mucho más amplia y pudiera parecer que bajo este ángulo se le empequeñece. El mérito principal de Garibay reside en haber preparado y editado la primera historia general que se ha publicado sobre España. Con los defectos que, sin duda, se dan en toda obra primeriza, pero con el mérito que también supone el caminar en una rigurosa avanzadilla. Tener la idea y realizarla. Su fuerte personalidad de historiador alcanza la medida justa en ese itinerario que de su predecesor Florián de Ocampo, a través del propio Garibay y de sus coetáneos Ambrosio de Morales, Juan Vaseo y Jerónimo Zurita, conduce al P. Juan de Mariana.

Sobre este aspecto de la obra de Garibay sigue siendo el estudio más considerable el de GEORGES CIROT: *Le «Compendio Historial» de Garibay*. *Bull. Hisp.* (1932-35). XXXIV, 223-34; XXXV, 837-56; XXXVII, 149-59. Sobre el ambiente histriográfico: CEROT: *Les Histoires Generales d'Espagne entre Alphonse X et Philippe II*. Burdeos, 1905, con amplia referencia a Ocampo y más breve a Beuter, Medica, Vaseo y Taraffa. BATAILLON: *Sur Florián Docampo*. *Bull. Hisp.* (1923), XXV, 32-58. CIROT: *Mariana Historien*, Burdeos, 1905. ANT. BALLESTEROS: *Discurso en elogio del P. Juan de Mariana*. *Bol. R. Acad. Hist.* (1935), LXXXVI, Sobre Garibay pág. 28. Z. GARCÍA VILLADA: *El P. Juan de Mariana, historiador. Razón y Fe*. (1924), 544-62. Un balance sobre la obra de Garibay, en B. SÁNCHEZ ALONSO: *Historia de la Historiografía Española*. II. Mad. 1944, 23-25. El estudio global anecdótico sobre el problema crítico de Garibay, en FAUSTO AROCENA: *Garibay*. Zarauz, 1960, 80-103.

El título completo de la obra de Garibay es: *Los XL libros del Compendio Historial de las Chronicas y universal Historia de todos los Reynos de España*. En el mismo epígrafe, el autor se titulaba: «de nación Cántabro, vezino de la villa de Mondragón de la provincia de Guipúzcoa». De esta obra se han hecho dos ediciones. La primera, en parte perdida por diversos accidentes sufridos en su traslado a España, en Amberes, por Cristóbal Plantin, en 1571. Una hermosa edición digna del taller de este famoso editor. La segunda en Barcelona, el año 1628, por Sebastián de Cormellas. En ambas ediciones la obra se integraba en cuatro volúmenes, folio. Está dedicada a Don Cristóbal de Rojas y Sandoval, Arzobispo de Sevilla, guipuzcoano, natural de Fuenterrabía (LOPE

DE ISASTI: *Comp. Hist. de la M. N. y M. L. Prov. de Guipúzcoa*. S. Sebastián, 1850, 321-23). El prólogo, dirigido «al Catholico y Potentísimo Monarca Señor Nuestro Don Philipe (II), por la gracia de Dios, Rey de España...», concluye con las siguientes palabras:

«Desta villa de Mondragón, de la Provincia de Guipúzcoa al primero de Enero, fiesta de la Circuncisión del Señor, del año de su Natividad de mil y quinientos y setenta» (Tomo I, primeras páginas sin numerar).

A pesar de que el prólogo lleva esta fecha de 1.º de Enero de 1570, el *Compendio Historial* estaba ya redactado y concluido a comienzos de otoño de 1566 (GARIBAY: *Memorias*. En *Memorial Hist. Esp.* VII, Mad. 1854, 284). El Cronista de Su Majestad, Doctor Juan Páez de Castro, había dado ya su aprobación con fecha 10 de marzo de 1567 (GARIBAY: *El Compendio Historial*. I, tercera de las páginas que preceden a la foliación. Citamos siempre por la edición de Barcelona; *Memorias*, 286). No obstante, Garibay debió incluir en el texto definitivo algunas noticias que recogió más tarde. En el mismo año 1567 y en el siguiente viajó «muy ocupado siempre en mis estudios» por Toledo y Andalucía, y recorrió asimismo los monasterios más famosos de Burgos y la Rioja (*Memorias*, 288, sig.). La dedicatoria al Arzobispo de Sevilla está fechada, ya en Amberes, a 24 de junio de 1571, cuando se ultimaba la impresión de la obra.

Entonces, cuando publica su obra, Garibay cuenta treinta y ocho años de edad. Ante el considerable volumen de su trabajo, y cualquiera que sea el juicio que en definitiva nos merezca, justo es reconocer que el autor podía sentirse satisfecho y aún orgulloso del esfuerzo que su obra representaba. En dicho sentido, y con un muy curioso simbolismo, modificó su escudo familiar, aludiendo a los siete reinos cuya historia recogía en su *Compendio*. «Y como he sido el primer autor que de todos ellos haya escrito universalmente, no creo parecerá a los sabios varones que en esto haya usado de licencia con exceso». (*Memorias*. 308). Este es un mérito que nunca podrá ser discutido al *Compendio Historial* y a su autor. Abrió el camino. No importa que la obra fuese pronto rebasada, y concretamente por el Padre Mariana. Es muy cierto que hubiera podido llevarla a cabo con menos apresuramiento, con más crítica, sin dejarse arrastrar por tesis preconcebidas, sin ceder a lo que en muchos casos solo es una ingenua credulidad. No importa, lo cierto es que su proyecto se realizó, y su obra vino a ser en muchísimos temas una excelente fuente de nueva información y sobre otros, motivo de discusión y de contraste para quienes luego siguieron su camino.

«Conviene, pues, conceder al escritor vasco el honor de haber comprendido, con mayor claridad que nadie tuvo antes que él, lo que debía ser una Historia General de España. Pero ha hecho aún más que comprenderlo. Ha ejecutado su programa» (CIROT: *Le Compendio... Bull. Hisp.* (1932). En la separata, pág. 7).

## II

«Al escribir un *Compendio Historial de España*, Garibay no olvidó que era vasco». Lo dice Cirot (*Bull. Hisp.* (1933), XXXV, 344), refiriéndose concretamente a lo que cuenta de la venida y asiento de Tubal en el País Vasco. Pero a esta consideración se le puede dar un sentido mucho más amplio. En la obra de Garibay, en toda ella, se hace transparente la condición vasca del autor. Condición notoria incluso en lo que podemos llamar su estilo literario.

Hasta el punto de que él mismo se creyó en el caso de defenderse en este párrafo que descubre cómo luchaba con el idioma. Habla contra presuntos impugnadores y dice:

«Fundarse han para esto, en dezir, que en edad no soy viejo, y en la nacion Bascongado, como hombre natural de la Cantabria, y que assí como a la falta de los días sucede ordinariamente la de la esperiencia, también a los Cántabros, si en las armas y milicia y cosas manuales les queda recompensa, les falta en la Lengua Castellana. Yo confieso lo vno y lo otro, aunque muchos, en cuyo numero y consorcio con atreuimiento no seria razón que yo entrasse: han escrito en edad juuenil obras de senectud y prudente vejez, y a lo segundo respondiendo como a dezir ser verdad, que comunmente los Cántabros son cortos en razones cosa que muchos sabios varones amigos de nobleza suelen juzgar, no por la peor pieça de su arnés, en documento de antigüedad, sino casi por la mejor y assi seria menos marauilla, el yr esta obra, sin aquel estilo, y dulcedumbre de razones a que otras naciones de los Reynos de España, especialmente de Castilla estan obligadas» (*Comp. Hist.* I, 19).

El estilo y el contenido. En algunos aspectos su preocupación por todo lo vasco roza la obsesión pueril. También hay detalles curiosos y buen número de noticias que esta curiosidad de Garibay ha liberado del olvido. En las *Memoorias*, en que su información es coetánea y actual, como en un reportaje, nos enteramos de la vida y andanzas de muchos personajes vascos. Un notable elenco de los más variados tipos. Los unos descubiertos a lo largo de su muchos viajes en los que siempre «detecta» la presencia de sus paisanos, los otros son los que se mueven en la Corte y le sirven de apoyo en su larga vida de solicitante cortesano. Su relación con la Provincia de Guipúzcoa y la Villa de Mondragón fue constante. Conocemos por él las preocupaciones que por entonces dominaban en el país, muchos problemas de ambiente, las gestiones de los organismos rectores de la Provincia. Un capítulo curiosísimo a lo largo de su vida, fue la afición que siempre tuvo a ordenar testamentos de hijos de Mondragón, con fundaciones y obras pías para su pueblo. Llegó a hacerlos incluso en los días en que estuvo en Amberes para la edición del *Compendio*. Genealogista eminente, ha desenterrado los orígenes de los principales linajes vascos. Y en el *Compendio Historial*, esta atención preferente, esta aguda curiosidad, se concretan en todo cuanto afecta a nuestra historia privativa. Como consecuencia, un gran volumen de noticias e informaciones. Basta para convencerse con pasar la vista por este índice de *Referencias* que ahora publicamos. Un historiador tan eminente como el P. García Villada, cita de manera expresa el *Compendio Historial* como colección de fuentes relativa a nuestro país, por la suma de documentos que contiene y publica (*Metodología y Crítica Históricas*. Barcelona, 1921, 106).

Algo desigual, tal vez, en la referencia. Por lo que hace a Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, pudo decir Landázuri, historiador alavés del siglo XVIII, que con haber señalado muchos documentos, «no pudo detenerse a hacer individual mención de su contexto por no convenir a la generalidad de su obra» (JOAQUÍN JOSÉ DE LANDÁZURI: *Historia de Guipúzcoa*. Mad. V. Rico. 1921. I, i-2). Pero en cambio, al tratar de Navarra, dedicando a su historia un tomo del *Compendio*, no tiene aquella restricción consecuencia del acoplamiento de los relatos en la historia general. En torno a la historia de Navarra, se da un curioso paralelismo entre Garibay y Don Rodrigo Ximénez de Rada, empeñados am-

bos, cada uno en la medida de la investigación de su tiempo, en la empresa de la historia general de España. Un paralelismo en sentido inverso, es decir, paralelismo y contraste. Navarro por sangre y nacimiento, *el Toledano* fue allá en los comienzos del siglo XIII, personaje eminente en el campo de la historiografía española. En un momento culminante del medievo, supo abrir nuevas rutas a la marcha de los estudios históricos. Con menos relieve personal, Garibay hizo una labor análoga en los días avanzados del siglo XVI. Pero Don Rodrigo, aunque nacido en esta tierra, no puede ser considerado como un historiador navarro, pues esa condición no se refleja en su producción histórica (JAVIER GOROSTERRATZU: *Don Rodrigo Jiménez de Rada...* Pamp., 1925, 351; ARTURO CAMPIÓN: *Ensayo apologético, histórico y crítico acerca del Padre Morret...* En la edición de los *Anales* de Tolosa, 1892. XI, 2-34-35). Garibay profundamente vasco y guipuzcoano en toda su obra, se dio cuenta de la actitud del Arzobispo, y no deja de manifestar su extrañeza:

«Mucho me marauillo deste reuerendissimo Prelado, siendo de nacion Navarro, y testigo instrumental de todos estos negocios —las relaciones de Navarra y Castilla y la paz de 1207— auer passado en silencio lo mas principal destas cosas en sus historias, pues como grande Prelado tenía autoridad de dezir la uerdad y como sabio tuuiera crédito» (*Comp. Hist.* III, 172).

### III

Intentaremos ver ahora en Garibay un testimonio de los criterios que tenían los vascos de su época en torno a los problemas históricos. Con el riesgo que comportan siempre estas generalizaciones, cabría decir que a través de Garibay se advierte en las clases cultas del país y también en sus organismos representativos un interés creciente por los problemas relacionados con su historia. No es condición privativa, pues se da también en otras regiones de España. Como también en éstas, en el País Vasco el nivel intelectual de esa preocupación se muestra bastante primario, sin auténtica curiosidad crítica, y con un interés encaminado preferente, si no exclusivamente, al cultivo de la vanagloria local, al deseo de perforar las nieblas de nuestra remotísima antigüedad sin miedo a las peores ficciones y a veces supercherías, y todo ello con el propósito de cantar las excelencias de la tierra y de sus hombres.

Estos estímulos, que sin duda los sentía, alcanzaban en Garibay un nivel más noble y generoso. Su patriotismo era más bien del tipo ingenuo. Pecó de candidez, pero no se le vio complicado en superchería alguna. En el comienzo e introducción de su obra, ha consignado al gusto de la época, el habitual florilegio de encomio y alabanza de la Historia. Ante todo, defiende su honradez histórica (*Comp. Hist.* I, 18), tiene algunas ideas sobre el sentido vivo de la historia (*Ibid.* I, 2 y 7), sobre el aprecio que le muestran los pueblos (*Ibid.* I, 2), la historia y el recuerdo de los príncipes (*Ibid.* I, 4), sobre el estímulo que representan en la vida (*Ibid.* I, 5). En definitiva lo que elogia es su valor moral y su virtud moralizadora.

«Por cierto segun la memoria de los hombres es flaca y tenua, todo esto —se refiere a las noticias de cosas remotas— huiera perecido, si no fuera por la historia que como mensajera del tiempo y su conseruadora, nos haze todo presente, y a nuestros postreros hará lo mesmo, y esta es juez perpetua de la fama y singular y verdadero premio y remuneración de los buenos y de sus actos loables, y acerrimo flagelo y dura punición

de los malos y facinorosos y a los presentes es claro dechado y documento, para seguir lo bueno y arredrarse de lo contrario, como lo apunta bien Polydoro Virgilio en el prólogo de su historia Inglesa (*Ibid.* I, 3).

Todas estas ideas, que aquí expresaba en un sentido académico, este sentido moralizador y apologético de la Historia, se reflejan también, pero en un tono más vivo y directo, en un discurso, verdadero informe, documento muy importante para caracterizarle, que recoge en sus *Memorias*. Se refiere en concreto a los problemas de la historia de Guipúzcoa.

De antiguo la Provincia mostró preocupaciones muy saludables por su historia. En tiempo de Garibay, en Juntas Generales reunidas en Azpeitia, año 1582, se trató de la conveniencia de recopilar e imprimir las Ordenanzas provinciales. Fue designada al efecto una comisión formada por el Licdo. Cristóbal López de Zandategui y Luis Cruzat, vecinos de San Sebastián, José de Estensoro, que lo era de Segura, Bernardino Pérez de Zabala, de Vergara, y Martín de Escaño, de Zarauz. Los dos primeros prepararon el texto de la Recopilación. Y en la Junta siguiente, reunida en Zarauz, se acordó que lo viese Garibay, en lo que al parecer insistió la Junta de Azcoitia de 1583.

No le gustó a Garibay la obra presentada, por entender que en ella no se cantaban a modo las grandezas y excelencias de Guipúzcoa. Así se lo dijo en Madrid al conspicuo guipuzcoano D. Juan de Idiáquez, gran figura de la Corte de Felipe II, recordándole aquello que Salustio dijo de Cartago: Que más quería callar sus grandes cosas que decir poco de ellas. En esta conversación, que recoge en su *Memorias*, vemos una muestra de su criterio magnilocuente de la historia.

«Díxele mas, que el prólogo para Su Magestad, fecho por Noviembre próximo en la dicha Junta de Azcoitia, contenía sobrada sencillez, habiéndolo de estar adornado y comprobado de muchas autoridades de juriscultos, philosophos, historiadores y aún theologos, y sobre todo de la diuina Escritura de ambos Testamentos, por ser este el frontispicio y delantera de la fábrica de la obra. Que los privilegios y escrituras que se citaban en ella eran tan modernos, que ninguno había que pasase del Rey Don Henrique el tercero, con tener otros muchos mas antiguos, en especial en la buena opinión de toda España. Que algunos apuntamientos tocantes a historias estaban tan cortamente tocados, que dellos antes resultaba a Guipúzcoa detrimento mostrando no saber nada de si, que honor y gloria alguna y mucha nota de ignorancia a sus recopiladores y censores» (*Memorias*, 410-11).

Esta es, por decirlo así, la primera fase de su consideración de la Historia. Porque en definitiva los criterios de Garibay no son tan simples. Ese es precisamente su problema. Toda esta palabrería encubre un auténtico temperamento de historiador con un sentido indudablemente moderno de la investigación. Junto a ese concepto entusiasta y vanidoso de la historia, se ve, al propio tiempo, su muy típica preocupación por el documento. Garibay no ve en el trabajo histórico una mera obra de fantasía laudatoria. Tiene confianza en la investigación y, al menos por lo que hace a Guipúzcoa, está convencido de que su historia más prestigiosa está en sus archivos. Continúa la conversación con D. Juan de Idiáquez. Ahora va a proponer un plan de concreta actividad investigadora. Este discurso es fundamental para conocer cuál era su sentido de la historia y su método de trabajo. «Díxele...

«Que quando esta obra se hubiera de imprimir, habían de recopilar con ella todas las antigüedades que en loor y honor de Guipúzcoa se pudieran inquirir por las historias de España y por otras cualesquiera, mediante persona de diligencia e inteligencia en ellas, y que en sola la mia impresa hallarían difusas muchas cosas suyas en sus convenientes lugares, que copilandolas en esta en los suyos debidos serían de mucha luz y adorno. Que allende de esto, el que esta obra hubiese de emprender habría de ver todo el archivo general de Guipúzcoa, sin dexar letra en todo él, sacando todo aquello que fuese de utilidad para este intento, donde sin duda hallaría mucha luz sabiendo apartar el grano de la paja. Que después había de hazer la misma diligencia puntual en ver todos los archivos de todas las villas y alcaldías de la provincia, y sacar dellos todo lo util para esto. Que Guipúzcoa mandase a todos sus escribanos que con cualesquiera escrituras antiguas de sus registros ayudasen al autor de esta obra para su composición, quedándoseles sus originales. Que de la misma forma exhortase a todos sus naturales y moradores que con cualesquiera papeles y escrituras que pudiesen ayudasen al autor de este trabajo y estudio, por ser esta una de las vías útiles para este intento. Que la misma diligencia en ver las escrituras de los archivos de sus iglesias, monasterios, hospitales, casas leprosas, capillas y las demás de cualesquiera obras pías. Que esta misma se hiziese en inquirir cosas suyas en el reyno de Navarra, provincia de Alava y señorío de Vizcaya que confinan con ella. Que de personas fidedignas se informasen de las victorias pasadas y presentes, habidas por mar y tierra, así en general por Guipúzcoa como en particular por cada villa y alcaldía suya, y mas en particular por cada vezino. Que en cada villa y alcaldía se inquiriesen con diligencia sus personas señaladas, pasadas y presentes, en letras, religión, armas y ministerios de la casa Real y reynos y fuera dellos, y navegación, arquitecturas de mar y tierra y otros officios. Que con la misma diligencia se inquiriesen los capitanes generales que en Guipúzcoa ha habido, desde los tiempos antiguos hasta los nuestros. Que por la misma orden se buscasen todos sus corregidores, llamados antiguamente merinos mayores, desde donde mas atras se pudiesen descubrir. Que con estas diligencias y las demás que se derivarían dellas se haría una buena historia, que no solo fuese ilustrada por ella esta provincia, mas aún diesen dechado a las demás en la ordenación de sus cosas, y que poniendo esta por principio de la obra, entraría bien después la dicha recopilación de sus ordenanças y confirmación e impresión suya, salvo otro parecer mas acertado que este» (*Memorias*, 411-12).

#### IV

Garibay como historiador vasco cae de lleno en un defecto típico de nuestra historiografía. Más aún, podemos decir que es él mismo quien promueve este defecto. Se trata del abuso de las interpretaciones lingüísticas. Dejamos al margen el estudio de sus trabajos propiamente *euskéricos* o de vascólogo, su recopilación de proverbios y refranes (*Refranes Vascongados, recogidos y ordenados por Estevan de Garibay y Camalloa*. En *Mem. Hist. Esp.* VII, 627 sig.; JULIO DE URQUIJO: *LOS Refranes de Garibay. El Refranero Vasco* I. S. Sebastián, 1919), y los cantares que incluye en el estudio de su propia genealogía con que abre sus *Memorias* (*Loc. cit.* 3-244; JUAN CARLOS DE GUERRA: *Viejos*

*textos del idioma. Los cantares antiguos del euskera.* S. Sebastián, 1924; Id.: *Ilustraciones Genealógicas de Garibay referentes a solares vascos.* S. Sebastián, 1933), y no entramos en la discusión que se terció acerca de sus conocimientos de vascuence. Nos referimos concretamente a sus etimologías empleadas como argumento histórico, con una finalidad preferente de precisión o localización históricas. Una preocupación que ha dado lugar a muchas extravagancias.

«Varias veces le oímos decir a nuestro llorado amigo D. Carmelo de Echegaray, que en sus conversaciones con el ilustre maestro Menéndez Pelayo, se hacía eco éste de la extrañeza que le causaba que el vasco, que de ordinario discurre con tanta circunspección y acierto, en tratándose de etimologías de voces éuskaras, desvariara y fantaseara como un vulgar soñador entreteniéndose con interpretaciones fabulosas y quiméricas sin razón ni fundamento.

«Garibay, que tantas pruebas dio de su valer y competencia en las importantes obras históricas que nos legó para admirarle, era, sin embargo, en este campo uno más entre aquellos pocos que en su tiempo hacían pequeños ejercicios mentales dedicados a su lengua nativa, y seguían la corriente de la época lanzando etimologías caprichosas, poco meditadas y mal entendidas, como pueden comprender nuestros lectores a la vista de algunas muestras de su repertorio» : (S.[erapio] M.[úgica]: *Garibay corno vascófilo y etimólogo.* *Rev. Int. Est. Vasc.* XXIII. (1932) 620, sig.). A continuación estudia las interpretaciones propuestas por Garibay a las voces: *Ichaso, Izurum, Ondarribia* y *Oyarzun*.

Garibay sostiene (*Comp. Hist.* I, 50), siquiera sea algo tímidamente, que la lengua primitiva, la de Adán y Eva, fue el hebreo. «No incurre en la extravagancia aceptada por autores posteriores de dar por sentado que Adán y Eva hablaron en vascuence en el paraíso» (URQUIJO: *Loc. cit.* IX). Le basta que Tubal, el primer poblador de España, hablase vascuence y se estableciese concretamente en el País Vasco. Esta afirmación se basa en un argumento de tipo geográfico-económico. Vinieron aquí los primeros pobladores de España porque encontraron en nuestro país más riquezas de alimentos y productos fundamentales que en otros lugares. Trajeron su lengua, que era el vascuence. Aquí entra ya el argumento lingüístico. Aparecen las clásicas etimologías de *Gordeya, Ararath, Araxes*, etc., que tanto se habían de repetir luego. Su tesis, en conjunto, pudiera encajar en un iberismo mitigado (CIROT: *Le Compendio... Bull. Hisp.* XXXV. (1933), 350-51).

La particularidad idiomática fue destacada por autores anteriores a Garibay. Pero si se examina una obra anterior a éste, por ejemplo, la del Bachiller Zaldibia (JUAN MARTÍNEZ DE ZALDIBIA: *Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoanas.* Edición Arocena. S. Sebastián, 1945', que según Oihenart, Isasti y Floranes, conoció Garibay, aunque puso especial cuidado en no citarla, y otra posterior, cual puede ser la del Licenciado Poza (ANDRÉS DE POZA: *De la antigua lengua, poblaciones y comarcas...*, Bilbao, 1587 y 1901), se verá el diferente concepto e importancia que en una y otra obra se atribuye al factor filológico.

Antes de Garibay, Zaldibia —cap. IV— habla de la lengua de los vascos, subraya su originalidad y mantenimiento en el país, alegando las autoridades entonces corrientes de San Isidoro, Venero, Lucio Marinneo, etc., pero sin deducir de esta particularidad consecuencias de tipo histórico. En cambio Poza, que conoció el *Compendio* de Garibay, en las etimologías que recoge —cap. VI y VII— argumenta ya dentro del cuadro ideológico que seguirán luego la ma-

yoría de los historiadores vascos, no solo del siglo XVI, entre los que es típico Echave, sino también de los siglos XVIII y XIX, pues su disertación de como «la lengua vascongada no es menos sustancial y filosófica que las más elegantes de Europa», merece formar parte del prólogo que siglo y medio más tarde redactó el P. Larramendi para su *Diccionario Trilingüe*.

El método en sí no es reprochable. La lingüística y la filología son importantísimas ciencias auxiliares de la historia. Pero hace falta emplearlas con prudencia, cerrando el paso a la fantasía desbocada.

«Las aproximaciones imaginadas por Garibay para apoyar su tesis —dice Cirot— no tienen, pues, en principio nada de anticientíficas. Si tienen un valor nulo, e incluso son ridículas, es porque son superficiales o debidas a simples coincidencias. La creencia de la venida de Tubal, dogma histórico que se asentaba sobre un texto mal interpretado, las autorizaba, sin embargo, hasta cierto punto. Por otra parte, en el tiempo en que escribía Garibay, eran como la base de las conjeturas etnográficas. ¿No nos dice Zurita que el nombre del río Aragón tributario del Ebro, era considerado por algunos como procedente de otro río que desciende del Cáucaso en la Iberia asiática y desemboca en el *Iberus*? Los iberos del Cáucaso cuando vinieron a poblar España, aplicaron a su nueva tierra los nombres de su país originario» (*Bull. Hisp.* XXXV, (1933), 347-48).

Y añade este párrafo que matiza mucho el problema:

«Garibay no habla de los iberos y, no menos que Juan de Gerona, tampoco intenta identificar con ellos a los antepasados de sus compatriotas: para él estos antepasados son los compañeros de Tubal, y no pregunta a qué nombre respondían en tiempos lejanos. Sus ideas vienen a ser las mismas que enuncia el sabio alemán a quien debemos los *Monumenta Lingae Ibericae*: «Probabile sane est multis de causis... Vascones, qui hodie sunt quosque notum est lingua uti a reliquis Europaeis admodum diuersa, posteros esse indigenarum eorum, qui ante Phoenicum, Graecorum, Celtarum, Carthaginensium, Romanorum adventum paeninsulam Ibericam incoleban, vel certe linguam eorum conseruasse» (*Nota*: Em. Hübner. *Mon. ling. Iber. Proleg.* p. LVII). Poco más o menos es lo que dice el autor del *Compendio*, aparte de la identificación con los iberos. Basta con cambiar las pruebas. Estas es posible que fuesen fuertes en su tiempo» (*Ibid.* 350).

## V

Se da asimismo en Garibay una enorme afición a los estudios heráldicos y genealógicos, que, si no se puede decir que sea exclusiva de las gentes de su tierra, sí es cierto que está íntimamente ligada a la preocupación de nobleza e infanzonía tradicional entre los vascos. Ocampo se detuvo en Tubal. Garibay quiso ir más allá y, con el fundamento que puede suponerse, remontó el árbol genealógico desde Tubal hasta Adán. «Es posible que esta vocación de genealogista, tan explicable en un vasco pagado de nobleza, haya determinado en él el gusto por las investigaciones históricas, como germen de la idea de escribir la historia de España» (CIROT: *Le Compendio...* *Bull. Hisp.* XXXIV (1932), 225).

Heráldica y genealogía llegaron a ser la tarea, no ya preferente sino en realidad total, de la segunda mitad de su vida. Porque en la vida de Garibay se produjo un cambio total decisivo al tiempo de su madurez. Entre los años 1572 y 74, al filo de sus cuarenta años, se altera claramente el ritmo que había

seguido hasta entonces. Cuando abandona su residencia en Mondragón, muere su primera mujer Doña Catalina de Asurduy, contrae nuevo matrimonio, y pasa a vivir, primero en Toledo y al cabo de bastantes años en Madrid.

Salió de Mondragón el 19 de mayo de 1572.—Su mujer muere el 27 de noviembre del mismo año—La noticia le llega a Garibay estando enfermo en Sevilla.—De su viaje por Andalucía regresa a Madrid el 27 de junio de 1573.—Por poco tiempo vive en Madrid y en Getafe.—El 27 de marzo de 1574 contraía segundas nupcias con Doña Luisa de Montoya.—Se casa en Toledo, donde fijó por mucho tiempo su residencia habitual (Cf. *Memorias*, 325-58).

Se advierte una clara evolución en su manera de ser. En su primera mitad, la vida de Garibay responde a una proyección preferentemente guipuzcoana. En la segunda forcejea por ser personaje nacional y situarse en la Corte. Entonces se le ve optimista y satisfecho. Ahora su personalidad suena más a falso. Le envuelven vanidades y esperanzas cortesanas. Se advierte en él un tono de imploración mendicante, que, aunque no debe ser desorbitado pues era general en las costumbres literarias de la época, denuncia un no estar en posición segura y firme. Ha quedado arruinado por la publicación del *Compendio Historial*. Ha contraído deudas. Le reclaman su devolución. Le siguen o le van a seguir un pleito (NARCISO ALONSO CORTES.- *Esteban de Garibay y el «Compendio Historial»*. Homenaje a D. Carmelo de Echegaray. S. Sebastián, 1928, 61, sig.). La preocupación económica influye en su segundo matrimonio y en su marcha a la Corte. Le costaba abandonar su tierra, pero quería obtener algún provecho de la publicación de *Compendio*. (*Memorias*, 350-51). Y sin embargo la vida del matrimonio no fue holgada. Vivió algún tiempo en el Hospital Real de Santiago, en Toledo, y en dos años y medio, a partir de 1578, no salió de aquella casa del Hospital, ni siquiera a las calles de la imperial Ciudad (*Ibid.* 377). Contamos todo esto porque es ahora en su vida, buscando sin duda un provecho económico, cuando se lanza de lleno en su obra de heraldista. Su figura literaria de historiador general o universal, como gustaba llamarse, cede el paso a la de un brillante especialista en genealogías, terreno resbaladizo, por entonces de poco nivel científico y siempre muy sensible a los efectos de la propia o de la ajena vanagloria.

Sin embargo, justo es decir que Garibay ha sido un gran genealogista, de los genealogistas mayores de España, y como tal le han reconocido cuantos le han seguido en ese género de investigaciones. Cantera en la que han venido a meter el pico todos ellos, los unos citándole con elogio, otros desvalijándole a mansalva (P. [ascual] DE G [ayangos]: *Prólogo* a la edición de *Memorias de Garibay*, III-XVI; JUAN C. DE GUERRA: *Loc. cit.*; AROCENA: *Op. cit.*, 101-03).

La obra genealógica de Garibay está en su mayor parte inédita. En su vida, 1596, el impresor de Madrid Luis Sánchez, publicó: *Ilustraciones genealógicas de los Catholicos Reyes de las Españas y de los Cristianísimos de Francia, y de los Emperadores de Constantinopla hasta el Catholico Rey nuestro señor Don Philippe el II y sus serenísimos hijos*. Sin duda esta obra, en manuscrito, o alguna de sus primeras versiones, es la que, con referencia al año 1591, Garibay denomina así: *Las descendencias reales de Su Magestad y del Tríncipe nuestro Señor y de las señoras Infantas sus hijas de la casa real de Francia*. (*Memorias*, 507). En 1593, impresos en Madrid y por el mismo editor Luis Sánchez, salieron a luz: *Letreros de las Insignias y Armas reales de los Reyes de Oviedo, León y Castilla*. (Nic. ANTONIO: *Bib. Hisp. Nova*. II, 234-35).

Estas dos obras son partes o anticipos de otra más importante aún manuscrita, salvo en lo que respecta a las *Memorias* y a los capítulos publicados por J. Carlos de Guerra. Gayangos la titula: *Grandezas de España -. Noticias de los títulos y casas ilustres de ella y otras particularidades* (*Loc. cit.* VII-XIV), pero el propio Garibay (*Memorias*, 1) denomina esta obra global: *Origen, discurso e ilustraciones de las dignidades seculares de estos reynos*, y Nicolás Antonio (*Loc. cit.*) -. *Del origen y discursos y ilustraciones de las Dignidades seculares de España*. Un trabajo considerable. Once grandes infolios, con un promedio de trescientas cuarenta a cuatrocientas fojas, manuscritas de Garibay, excepto el tomo VII que es copia del original perdido, que se encuentran en la Biblioteca de la Academia de la Historia. A más de esta obra monumental, debe advertirse que el P. Antolín, Archivero del Escorial, publicó en el Boletín de la propia Academia (LXXXIX, (1926), 16, sig.: *Los Papeles del cronista Esteban de Garibay*) una interesante y copiosa relación de documentos que a la muerte de Garibay pasaron a Fr. Prudencio de Sandóval, que le sucedió como Cronista del Rey. Aunque este inventario y relación es incompleto, permite, sin embargo, darse cuenta del volumen de los estudios de Garibay sobre heráldica y genealogía. Aparte de una «traza y orden» para la crónica de Felipe II, una copia de la Crónica del Príncipe de Viana, varios cuadernos de Privilegios de los Reyes de Castilla y de Navarra, otro procedente de la Cámara de Comptos, y algún que otro documento de menos importancia, la masa de ese gran fondo está constituida por muchas genealogías, árboles, insignias, divisas, letreros, etcétera..., que Garibay fue recogiendo a lo largo de su vida.

Sus trabajos genealógicos sirvieron a Garibay para entrar al fin en la Corte. Nos ha contado sus audiencias con Felipe II. Con diversos motivos había visto ya dos veces al Rey en El Escorial. A partir de la que le concedió el 20 de noviembre de 1589 en Aranjuez, los temas de las conversaciones regias afectan a los estudios de Garibay. Ese día se trató de la sucesión de la corona de Francia en Don Felipe y en sus hijos (*Memorias*, 436). Sobre el mismo asunto y también en Aranjuez, versó la de 27 de mayo de 1590 (*Ibid.*, 490). Asistieron a ella el Príncipe Don Felipe y la Infanta Isabel Clara Eugenia. Vuelve el tema en la entrevista de 8 de abril de 1591, en la que Garibay llevó al Rey un libro escrito sobre el asunto. (*Ibid.*, 507). Luego las audiencias se hacen más frecuentes. En 1593 el Rey le recibió en los días 15 de enero, 4 de febrero, 13 de mayo y 5 de abril (*Ibid.*, 522, 554, 555, 567). Se habla entonces de los títulos o letreros de los Reyes para la Sala Real del Alcázar de Segovia. Y ese mismo y otros varios asuntos de la especialidad heráldica y del oficio de Cronista fueron tratados en las últimas audiencias reseñadas: 24 de septiembre de 1593, 20 y 21 de enero, 14 de febrero, 1.º de marzo, 2 de junio, 1.º y 27 de octubre de 1594, esta en el Pardo (*Ibid.*, 589, 590, 591, 593, 596, 603, 607).

Como era su gran deseo, entra Garibay al «servicio del Rey» y en el sentido más estricto. Su erudición histórica y genealógica al servicio de sus objetivos políticos. Es muy interesante ver en esa serie de audiencias de Garibay el índice de las preocupaciones de Don Felipe por esos días. Se trata principalmente de sus pretensiones al trono de Francia, vacante al asesinato de Enrique III, para su hija Isabel Clara Eugenia. Garibay, con docilidad y aún entusiasmo, buscaba argumentos para complacer a su Señor. Pero está de por medio la Ley Sálica. Hace falta sortearla, darla por infringida, por inexistente. Se deprecia mucho la obra del historiador. Se dirá que era lo propio del Cronista del Rey, y muy corriente en las costumbres de la época. Pero se podía también salvar el principio. Ahí está el caso del P. Mariana. Este era amigo

de Garibay y también su confesor (*Memorias*, 364-65). Fue Mariana quien aprobó el libro de las *Ilustraciones Genealógicas*, aunque supo guardar sus salvedades. Era partidario de los principios de la Ley Sálica, que Garibay quería violentar al servicio del Rey. Mariana dejó unas *Advertencias* inéditas sobre este problema.

« Uno de los primeros atisbos de caminar el teólogo Mariana por los senderos de la Historia fue cuando escribió sus *Advertencias* inéditas a las *Ilustraciones genealógicas* de Esteban de Garibay. En nuestros días, el ilustre hispanista Jorge Cirot ha descubierto en Londres el precioso manuscrito (*Nota*: Jorge Cirot, *Mariana historien*. Burdeos, 1905). La tendencia de la obra de Garibay es política y trata con preferencia de la *Ley Sálica*. Era una fase crítica de las aspiraciones internacionales de Felipe II, pues el asesinato de Enrique III de Francia planteaba una difícil cuestión sucesoria, y el Monarca español dirigía sus miras diplomáticas a fin de conseguir un partido favorable a los derechos de su hija Isabel Clara Eugenia, nieta de Catalina de Médicis y sobrina carnal del último Valois. Un erudito investigador como Garibay defendía la no vigencia de la *Ley Sálica* cuyos preceptos excluían a la Infanta y en cambio un moralista y un teólogo como Mariana refutaba los ejemplos de violaciones de la *Ley Sálica* aducidos por Garibay y demostraba cuál era la verdad, aunque fuera contra los intereses políticos de su soberano. El libro de las genealogías del escritor palatino se imprimió en 1596; la aprobación de Mariana es del año anterior y de la misma fecha son las *Advertencias*; pero el asunto de la *Ley Sálica* preocupa al jesuita desde el año 1589, pues esta data tienen unas notas de puño y letra de Mariana referentes al pleito sucesorio francés» (ANTONIO BALLESTEROS: *Discurso en elogio del Padre Juan de Mariana*. *Loc. cit.* 28).

## VI

De las notas anteriores parecerá lógico deducir que es cierta la tacha que tantas veces se ha puesto a Garibay: su falta de crítica. Pero tampoco puede decirse esto en términos tan absolutos. Un tema que debe ser muy matizado. Recogemos, de nuevo, palabras de Cirot:

«Sin embargo —escribe— es preciso tener en cuenta: 1.º que Garibay es uno de los autores a quienes más decididamente sigue Mariana y espero haber demostrado que Mariana dista mucho de carecer de crítica; 2.º que Garibay ha producido una obra sin igual hasta entonces, si no por el estilo y la seguridad de la crítica, al menos por la amplitud del programa, el método y la extensión de las investigaciones e incluso por el valor relativo de la ejecución». (*Le «Compendio...» Bull. Hisp. XXXXIV*, 232).

Nadie puede negarle un valor indudable de planteamiento de su historia, un enorme esfuerzo de colector de testimonios y documentos, una lucidez, instinto de historiador, en la selección de materiales y en el orden de llevar su trabajo. En definitiva, lo que a Garibay le salva y le pierde es su auténtica pasión por el documento. Como hemos visto al tratar de los problemas de la historia de Guipúzcoa, en su mente se armonizan, sin excluirse mutuamente, el sentido apolológico de la historia y la rigurosa investigación de colecciones y archivos. Pero documento es también para él toda referencia bibliográfica, y Garibay guarda un verdadero respeto reverencial por la letra escrita y sobre todo por la letra impresa. Aquí es donde su crítica cede el paso a la más generosa

acogida de las opiniones ajenas. En ocasiones ingenua y candorosa, otras veces entusiasta, por cuanto ve una opinión más que puede contribuir a exaltar las glorias de la patria y a perforar las incógnitas de sus más remotos orígenes.

La bibliografía que cita Garibay en su *Compendio Historial* es enorme. Nos limitamos a copiar sus textos ordenados en varias secciones.

1) HISTORIA ANTIGUA

«Los autores de la doctrina de los seys primeros libros serán estos. La Sagrada Escritura, los quatro doctores sagrados, San Gregorio y San Geronymo, San Agustín y San Ambrosio, Beroso Autor caldeo, con Maneth Autor Egypcio, y su Comentador Juan Annio Viterbense, Josepho de las Antigüedades. El suplemento de las Chronicas Filipino Iacobo Bergomo, Tito Livio, Polybio, Plutarco, Valerio, Máximo, Salustio, Cicerón, Plinio de la natural historia, Lucio Floro, Aniano de la historia de Alexandro Magno, Iulio obsequens, Iustino histórico, Antonio Sabellico, Lucano poeta español, Cassiodoro, Asconio Pediano, Suetonio Tranquilo, los Commentarios de Cesar, Solino, Aristóteles, Ptholomeo Alexandrino, Pomponio Mela, geographo español, Strabon Capadocio, la cosmographia de Petro Apiano, con la adición de Gemina Frison, San Isidoro doctor español Arçobispo de Seuilla, Ambrosio Calepino, El Catholicon, El Paralipamenon de España de don Juan, Obispo de Girona. Entre los Autores más modernos Antonio de Nebrixa, Florián Docampo, Per Anton Beuter, Blas Ortiz, la geographia de Enciso, Fray Alonso Benero, Pedro de Alcocer, Lucio Marineo Siculo, y Juan Vaseo, a quien más que a otro ningún Autor seguiremos, y sin estos otros que aquí no se nombran». (*Compendio Historial*. Barna, 1628. 1,14).

2) DESDE JESUCRISTO A LOS GODOS

«Los Autores, cuya doctrina se hallará de aquí hasta la entrada de los Moros en estos Reynos de España, son los siguientes. Plinio de la Natural historia, Plinio de las Epístolas, Lucio Floro, Suetonio Tranquilo, Baptista Egnacio, Aelio Sparciano, Eutropio, Sexto Aurelio Víctor, Julio Capitolino, Herodiano, Esparciano, Aelio Lampridio, Pomponio Leto, Paulo Diácono Trebelio Polion Cornelio Tácito, Pero Mexia, El Promptuario, Andreas Alciato, Marcial, Flavio Vopisco, Procopio, Prudencio Poeta Español, Seuero Sulpicio, Petrus de Natalibus, Historia Ecclesiastica de San Eusebio Cesariense, con la adición de Rufino, en uno con la tripartita de Sócrates, y Theodorito, y Zozomeno, copilada por Cassiodoro, San Geronymo, y otros Dotores, Petro Lombardo, Epístolas de San Gregorio, Paulo Orosio, Hermano Contracto, Iornandes, Prosper Aquitánico, Sidonio Apolinar, Pedro Crinito, Gennadio, San Isidro (*sic*) Arçobispo de Seuilla, Isidoro Pacense, que comunmente es llamado Junior, San Gregorio Obispo de Turs, San Ildefonso, Arçobispo de Toledo, Idacio Obispo, Claudiano, Los Concilios, Matheo Palmerio; Gregorio Giraldo Ferrariense, El Chronicon del Venerable Beda, Rodolpho Agrícola, Raphael Volaterrano, Platina, Sigberto abad Gemblaense, Juanes abbas Biclarensis, Antonio Sabelico, San Antonino Arçobispo de Florencia, San Vicente Ferrer, Angelo Policiano, El Supplementum Chronicorum de Iacobo Philipo Bergamo, Juan Tritemio, Juan Luys Viues, los Breuiarios de Toledo, Calahorra con la Caçada, y Burgos, Pamplona y Bayona, Flos Santorum, El Santoral de Calahorra, El Santoral de Burgos, don Lorenço de Padilla, Ruberto Gaguino, Paulo Emilio Vero-

nense, con la adición de Amoldo Ferrón, El Chronicon de Iuan Tilio, Iacobo Mayerio, Polydoro Vergilio de la Historia Inglesa, la cosmographia de Pedro Apiano, con la adición de Gemma Frison, Lucas de Tuy, don Rodrigo Ximenez de Nauarra Arçobispo de Toledo, la Chronica general del Rey Don Alonso el Sabio, don Alonso de Carthagená Obispo de Burgos, don Rodrigo Sánchez de Arevalo Obispo de Palencia, El Fortaliciu Fidei de Fray Alonso de Espina, Hernán Pérez de Guzmán, la Historia Valeriana, El Paralipomenon Hispaniae de don Juan Obispo de Girona, El Dotor Palacios Rubios, Lucio Marineo Siculo, Fray Alonso Venero, El Dotor Blas Ortiz, la Historia del Cid, el Nobiliario de Fernán Mexia, veyte y quatro de Jaen, Pedro de Alcocer. Pero Anton Beuter, Juan Vaseo, la Geographia de Martín Fernández de Enciso, y otros Autores de quienes el discurso de la obra dará ocasión de auernos de valer» (*Ibid*, I, 182-83).

3) HISTORIA DE LOS REYES DE OVIEDO, LEÓN Y CASTILLA

«Los autores cuya doctrina se hallará del principio de la historia de Castilla, y fallecimiento del Catholico Rey Don Fernando, quinto deste nombre, serán estos. Juan Tritemio Abad, Antonio Sabelico, Supplementum Chronicorum, Iacobo Meyero, Pandolpho Colenucio, Baptista Egnacio, San Antonino de Florencia, Blondo, Platina, Raphael Volaterrano, El Promptuario, Pero Mexia, Paulo Iouio, Francisco Guiciardino, Roberto Gaguino, Paulo Emilio, con la addicion de Amoldo Ferron. El Chronicon de Juan Tilio, Polidoro Virgilio de la historia inglesa, Leandro Alberto Bononiense, Historia Scholastica, Flos Santorum, los Santorales de Calahorra y Burgos. Diuersos Breuiarios de Obispados de España. Mirabilia vrbis Romanae. Lucas de Tuy, Don Rodrigo Ximenez de Nauarra, Arçobispo de Toledo, La Chronica general del Rey Don Alonso el Sabio, Don Alonso de Carthagená Obispo de Burgos, Don Rodrigo Sanches de Arevalo Obispo de Palencia. El Fortaliciu Fidei, de Fray Alonso de Espina, la historia Valeriana, el tomo primero de Vaseo, la Chronica particular del dicho Rey Don Alonso el Sabio, la Chronica del Rey Don Sancho el quarto, la Chronica del Rey Don Fernando el quarto, la chronica del Rey Don Alonso el vltimo deste nombre, padre del Rey Don Pedro. La Chronica del mesmo Rey Don Pedro, la Chronica del Rey Don Henrique el segundo, la Chronica del Rey Don Juan el primero, la parte que se halla de la Chronica del Rey Don Henrique el tercero, la Chronica del Rey Don Henrique el Quarto, la Chronica de los Reyes Catholicos don Fernando Quinto y doña Isabel su muger por Hernando de Pulgar y Antonio de Nebrixa, y otros diuersos autores. Fernan Mexia veynte y quatro de Jaen en su Nobiliario. La Historia del Cardenal Don Gil de Albornoz por el Dotor Sepúlveda, Juan de Mena Poeta castellano y su comentador. Las Décadas del Orbe nueuo de Pedro Martyr de Angleria, que es historia general de Indias. La historia general de las mesmas Indias por Goncalo Hernandez de Ouiedo y Valdés, descripción del templo de Toledo por el Dotor Blas Ortiz. La historia del Cid, Ruy Diaz por Fray Alonso Venero. Pedro de Alcocer, Pero Anton Beuter, Lucio Marineo Siculo, Hieronymo Çurita, Aluar Cutierrez de Toledo de las cosas notables del mundo, Aluar Gomez de la historia del Tuson, y otros diuersos autores. Muchas memorias y priuilegios y otras escrituras antiguas concedidas por los mesmos Reyes y otros Principes, cuyas historias se escriuiran. Relaciones y cartas autenticas de diuersos

varones fidedignos, y otros autores, de quienes nos preualdremos». (*Ibid*, I, 329).

4) HISTORIA DE NAVARRA

La nota bibliográfica de Garibay sobre la historia de Navarra va reproducida en el lugar correspondiente de estas *Referencias*. Los autores y trabajos citados son: Don Rodrigo Ximenez de Rada, Fray García de Eugui, Don Carlos Príncipe de Viana, La Crónica del Rey Teobaldo, manuscrita de la Cámara de Comptos, que puede ser la «Crónica del Tesorero» (Cf. SUZANNE DUVERGE: *La Chronique de Garci Lopez de Roncesvalles, Tresorier de Navarre. Bull. Hisp.* XXXVII, (1935), 437 y sig.), el Capitán Sancho de Alvear, Mosén Diego Ramírez Avalos de la Piscina, Bertrand Helie y su Historia de los Condes de Foix, una rectificación a Juan Vaseo, Jerónimo Zurita y una Memoria de la Catedral de Pamplona, la historia manuscrita de Fray Pedro de Valencia y unos sumarios y epílogos de los Reyes de Navarra. A cuya relación añade: «Tamién me preualdré de muchas Chronicas de los reyes de Castilla y Aragón, assí en la lengua Castellana como en la Latina», y por lo que hace a los Reyes de Francia: «Roberto Gaguino y Paulo Emilio Veronese, con la adición de Amoldo Ferron, y al cronicón de Iuan Tilio, y también a Polydoro Virgilio en la historia de los Reyes de Inglaterra, que son Autores Latinos» (*Compendio Historial*, III, 1-3).

5) HISTORIA DE ARAGÓN

«Los reynos de la Corona de Aragón han tenido diuersos escritores, de cuyas obras andan muchas publicadas, y otras no, siendo los autores mas conocidos los siguientes: Fray Gauberto Fabricio, religioso de la orden Cirterciense de San Bernardo, escriuio vna historia a modo de chronica general de Aragón, obra en volumen mayor, que en el efeto, porque contiene poco grano. Lucio Marineo Siculo en los vltimos libros de su historia pone vna sucesión de los Reyes de Aragón, cosa bien breue, aunque en la historia del Rey don Juan el segundo algo estiende la pluma. Juan de Molina vertió de Latín en Castellano esta sucesion de los Reyes de Aragón. El Dotor Per Antón Beuter, Valenciano en la segunda parte de su historia, escriuió la de los Reyes de Aragón, hasta la muerte del Rey don Jayme el primero, con manifiesta precedencia de los sobredichos escritores. Después escriuió vn sumario destos Reyes Martin de Viciana Valenciano, con título de tercera parte de la chronica de Valencia, donde su principal intento se estiende mas a descripción historial de algunos notables pueblos del Reyno de Valencia, que a chronica de Reyes. Otros escritores vuo anteriores a todos estos, hasta algunos de los mesmos Reyes de Aragón, escriuiendo sus cosas, como hizo Cesar, antecediendo en esto a los demás Reyes de España, como el dicho Rey don Jayme el primero, cognominado Conquistador, que escriuió sus grandes conquistas. Lo mesmo hizo Don Pedro, quarto destenombre, cognominado Cerimonioso, que escriuió las guerras de sus tiempos, que fueron grandes. Sin estos Principes vuo en los tiempos passados escritores de las cosas de Aragón, y Cathaluña, algunos en general, y otros en particular fragmentos de historias, siendo los mas conocidos mossen Pedro Thomio, Bernardo Aclot, Miguel Carbonel, y Ramon Montaner, y Bartholome Fachs, sin la historia antigua del monesterio de S. Juan de la Peña. Estrangeros sin el Siculo, escriuieron

en lengua Latina historias de los Reyes de Aragón, especialmente Laurencio Valla, y Antonio Panormita Bolone, graues varones, sin otros autores de grande erudición. A todos estos y a los demás que en este epílogo queden por nombrar ha excedido manifestamente Hieronimo Zurita, grande autor de la historia Aragonesa, de quien en diuersas partes desta nuestra chronica hemos hecho las citaciones y apuntamientos en sus lugares referidos. Ha publicado este diligente varón en lengua Española la primera parte de su historia con titulo de Anales de la Corona de Aragón, cuyo discurso llega hasta el año de mil y quatro cientos y quando la segunda y la tercera parte en la primera por él prometidos, salieren a luz, gozarán los lectores de fruto copiosissimo y agradable. Seré yo muy breve en la historia de los Catholicos Reyes de Aragón, tratando sus cosas con muy mayor compendio, que las de mas historias de los otros reynos de España: pues hazer otra cosa, sería infructifera diligencia, teniendo los lectores estos Anales, donde con largo y diligente progresso se escriuen las chronicas destos poderosos Reyes.

«En cuya narración ponemos vna sucession de todos los Reyes, que ha auido en Nápoles y Sicilia, assi por ser aquellos reynos pertenecientes ala casa Real de Aragón, como porque los lectores tengan mayor concepto y gusto desta obra, pues andan en el dominio e imperio de la Corona de España. Siguiendo en ello a Pandulpho Colenucio, y a Iacobo Philipo Bergomo, y a Zurita, hasta el dicho año, que la primera parte se fenece. A esta narración daremos exordio dende la vida del Rey don Pedro el tercero, que sera en el capitulo otauo del Libro trigessimo segundo, haziendo en el resto desta breue historia de Aragón, mayor discurso en las cosas de Nápoles y Sicilia, que en las proprias de Aragón, por ser en las gentes de España aquellas tan incógnitas, quanto las de Aragón manifestas, por los sobredichos Autores» (*Ibid.* IV. 2).

#### 6) HISTORIA DE PORTUGAL

##### *Autores portugueses:*

«Los autores naturales del mesmo reyno que han escrito las historias de sus Reyes, son Ruy de Pina, que copiló la mayor parte de las historias y cosas de Portugal en su lengua, aunque sus obras no están publicadas. Duarte Galban, fidalgo de la casa del Rey don Manuel, y de su consejo, escriuió por su mandato otra historia en su lengua, que tampoco anda impressa, y este Autor, en los vltimos años del Rey don Manuel falleció en Camaran, Isla del mar Bermejo, andando en negocios del seruicio de su Rey. Entre las Chronicas de Portugal, la que anda impressa, es la del Rey don Juan el segundo, que García de Resendi escriuió en la mesma lengua. En la qual anda impressa vna Chronica del fortissimo cauallero Nuño Alvarez Pereira, primer Condestable de Portugal, fundador de la casa de Bragança. Gomezeanes de Zurara fue Chronista mayor del Reyno de Portugal, el qual entre las demás cosas escriuió los descubrimientos y conquistas que por mar y tierra hizo el inclito Infante don Henrique, hijo del Rey don Juan el primero, cognominado de Buena Memoria. Por la información de las tierras del Preste Juan, que en lengua Portuguesa escriuió Francisco Alvarez Capellán del Rey don Juan el tercero, constan muchas cosas notables, que a los Portugueses han sucedido en aquellas partes, dignas de historia. Otra obra casi semejante a esta

escriuió en la mesma lengua don Rodrigo de Lima, que fue Embaxador en la corte del mesmo Preste Juan: pero yo no la he visto, y estos dos Autores residieron allí en persona en negocios de sus Reyes, especialmente del mesmo Rey don Juan. Muchas epístolas escritas en la India de diuersos Capitanes y fidalgos y hombres notables, en especial de los Religiosos de la Compañía de Iesus, y de frayles de otras Religiones andan impressas, assi en Portugues, y Castellano, como en Latín, por donde constan las grandes cosas que la nación Portuguesa ha hecho y haze en aquellas regiones Orientales y Meridionales, tan remotas y longinquas. Juan de Barros, factor de las casas de la India y mina de Guinea, publicó en la mesma lengua vna obra de harto volumen, dirigida al dicho Rey don Juan el tercero, intitulada Asia, escrita en dos décadas, que contienen cada diez libros, donde trata del descubrimiento y conquistas, que por mar y tierra han hecho los Portugueses en Oriente, y si los dos volúmenes restantes, que de Europa y Africa se prefiere escriuir, fueren tan grandes, será una obra de grande escritura y relación. Diego Teybe de Braga, varon doto en metro y prosa, no solo escriuió en lengua latina vn comentario de las cosas que los Portugueses hizieron en el año passado de mil y quinientos y quarenta y seys en Dio, mas aun según afirma Vaseo, se prefirió de escriuir en lengua Latina toda la historia de Portugal, aunque para la ordenación de la historia siendo mucho mas importante la diligencia que la eloquencia, ha sucedido a muchos dotos varones, retroceder en sus pensamientos, viendo después las grandes dificultades que la investigación de las antigüedades tienen forçosamente, y assi creo pudo suceder a él, como muy ordinario ha pasado lo mesmo en los tiempos passados y presentes, que este genero de labor se les ha figurado no tan difícil, hasta comentarle a palpar. También les sucede a vezes por otras causas, assi por la breuedad de los días, como por otras ocupaciones que les estorban y embarçan la execución de sus loables desseos, dignos de agradecimiento. Andres de Resendi, varon muy doto y de rara diligencia y labor en la inuestigación y conocimiento de las cosas antiguas de España, ha dado documentos de grande espetatiua, de aprovechar a su nación en esta obra, tan necesaria y de importancia, de quien y de otros dotos varones de la mesma nacion se puede esperar copioso y agradable fruto, para los grandes efetos de que las Republicas tienen necesidad de Chronicas» (*Ibid.* IV, 88).

#### *Autores latinos y españoles*

«Los Autores que han escrito de cosas de Portugal, de que yo tengo noticias, son don Rodrigo Ximénez de Nauarra, Arçobispo de Toledo, que en lengua latina habló muy breue de los pocos Reyes, que hasta su tiempo reynaron. Juan Vaseo escriuió en lengua Latina vn cathalogo de todos los Reyes de Portugal, señalando su sucesión y tiempos: y este Autor, que muy aficionado era a esta nación, huuiera escrito sin duda muy bien las cosas de Portugal, si viuiera algunos años mas. Lucio Marineo Siculo escriuió en la mesma lengua otro epílogo de los Reyes de Portugal, sin señalar tiempos algunos, y otros, como Fray Alonso Venero, y Viciano, a modo de cathalogo han señalado en sus obras los nombres de los Reyes, sin otra substancia. Entre las obras, que en lengua Castellana he visto de los Reyes de Portugal, la mejor es vna, que sin nombre de Autor anda de mano, la qual aunque no contiene tan copiosa relación, quanta mere-

cía la historia de semejantes Principes, tiene buen discurso en la sucesión de los Reyes, y muchos notables puntos, de quien entiendo prevalerme, mas que de ningun otro autor, en lo que me pudiere aprouechar para el progresso desta Chronica, y sin estos nos serán vtiles y muy necesarios diuersos apuntamientos, que se hallan en las chrónicas de Castilla, León, Aragón y Nauarra». (*Ibid.* IV, 87-88).

No son estas las únicas referencias bibliográficas que consigna Garibay. Trae además una relación de fuentes para la historia de los reyes turcos (*Ibid.* IV, 89), otra de la general de los moros (*Ibid.* IV, 238), mas una particular para los moros de Granada (*Ibid.* 323-324), e incluso señala las de un breve tratado sobre divisas y escudos de armas (*Ibid.* IV, 78). Pero las copiadas bastan y hasta sobran para fundamentar dos o tres conclusiones de interés. La primera es que sin pretender que Garibay hubiese leído todos esos trabajos, el mero hecho de buscarlos y reseñarlos, arguye de una preocupación indudablemente crítica, que es notoria cuando destaca algunos y juzga de su importancia, declarando cuales son aquellos en que especialmente se apoya. En segundo lugar, con solo pasar la vista por esas relaciones, nos damos cuenta de que la calidad de la documentación varía radicalmente de los tiempos más remotos a los que lo son menos. En estos y en los más recientes la bibliografía de Garibay es muy segura, y nada hay que objetar a sus criterios, teniendo siempre en cuenta el nivel de la ciencia histórica de su época y en relación con los mejores historiadores coetáneos. En cambio, cuanto afecta a las referencias más remotas entre de lleno en el orden de las fábulas, cuando no roza la superchería.

Tocamos aquí el verdadero problema crítico de la obra de Garibay. No cabe tacharle en globo. Hay dos momentos distintos, dos calidades de su trabajo, que difieren claramente por lo que hace a su valor histórico o historiográfico.

## VII

Garibay creyó que la generalidad y universalidad de su historia solo se conseguía si penetraba hasta el fondo mismo de la protohistoria española. Con su concepto elemental de la protohistoria, que, con criterio de genealogista, cifraba en vincular en Adán el árbol de los reyes españoles. Aquí, en la investigación de tan remotas antigüedades cayó bajo la influencia de Florián de Ocampo. Este es el error fundamental de Garibay, y lo grave es que esto ocurría en un momento crucial de la historiografía española. Cuando se rompe con la tradición de la crónica medieval y se inicia la manera moderna de escribir la historia. Entre Ocampo y Mariana se produce esta clarísima evolución en los criterios y en la técnica de los estudios históricos. El Renacimiento y el humanismo, un nuevo sentido de la vida, operan un cambio en las conciencias, que se refleja, como es lógico en la obra de los historiadores. Lo difícil es señalar el momento preciso de la divisoria. Según Cirot, Ocampo, Vaseo y Taraffa, estarían del lado de allá de la línea, y en cambio, en el de acá, en el nuevo estilo. Zurita, Garibay y Morales.

«Los tres grandes historiadores españoles que acaban de ser nombrados, pertenecen por su método, su conciencia profesional, y, puede decirse también, por los resultados obtenidos, a nuestra época. Son quizá los primeros historiadores verdaderamente dignos de este nombre que haya producido España. Son, con Mariana, el honor del reinado de Feli-

pe II» (*Les Histoires Generales d'Espagne entre Alphonse X et Philippe II*. Burdeos, 1905, X).

Sin duda que treinta años más tarde al estudiar directamente el *Compendio Historial*, el propio Cirot había de matizar algo esta opinión. No puede menos de reconocer la innegable influencia de Ocampo sobre Garibay, y además con la agravante de que «Ocampo a través de Garibay, es más neto, más afirmativo» (*Bull. Hisp.* XXXV, (1939), 343). Lo que el uno arriesga como en duda, el otro lo da por probado. Y sin embargo es cierto también que Garibay está del lado de acá en lo que podemos considerar el sentido moderno de la historia. Lo que en definitiva ocurre es que Garibay ocupa el vértice mismo de la transición entre las técnicas historiográficas. En la vida y en la historia no se dan estos cortes terminantes y rígidos. Hay una evolución paulatina y se producen situaciones intermedias. Hombres que pertenecen a una y otra épocas. En cuya obra se pueden distinguir elementos típicos de la que muere y de la que nace.

Por la claridad lógica del plan que adoptó para su Historia General de España, por su amplia consulta a bibliografías extensas, por la investigación directa de muchos archivos que visitó, por el testimonio de los monumentos y privilegios que saca a luz, Garibay está en el nuevo modo de ver la historia. En cambio y al propio tiempo, es directamente tributario de Ocampo en lo peor de su obra, su estilo dista mucho de la elegancia clásica de Mariana, y su crítica no le ha liberado totalmente de aquel espíritu medieval que exagera el peso de cualquier autoridad escrita.

De Florian de Ocampo, «este honesto falsario» como le llama Bataillon (*Sur Florian Docampo. Bull. Hisp.* XXV, (1923), 33) «este maestro de la pseudo-historia» como le denomina Cirot (*Florian de Ocampo, Chroniste de Charles-Quint. Bull. Hisp.* XVI, (1914), 307), recogió Garibay todo ese fárrago penoso que es la herencia de Annio de Viterbo con sus famosos testimonios de Beroso, Manethon y Flavio Pictor (*Berosi sacerdotis Chaldaici, Antiquitatum Libri quinque, cum commentariis Ioannis Annii Viterbensis*. Edición de Amberes, 1545). Es muy cierto que la superchería estaba en el ambiente. En el ambiente docto y en cierto modo también en el popular. Se ha podido señalar el arranque de la afición de Ocampo a la pseudo-historia en la misma Universidad de Alcalá y en Antonio de Nebrija (BATAILLON: *Sur Florian...* *Bull. Hisp.* XXV, (1923), 33) El propio Mariana hubo de contemporizar con muchas de estas fábulas (GODOY ALCÁNTARA: *Historia Crítica de los Falsos Cronicones*. Madrid, 1868, 255-56). Su labor a este respecto no fue puramente crítica y tal vez por eso, prestando un cierto margen a leyendas y cronicones, su historia alcanzó una auténtica dimensión nacional. Porque el ambiente historiográfico de la época no se condensa tan solo al nivel de las más altas cimas —Ocampo, Zurita, Garibay, Morales, Mariana— sino que la preocupación y el interés por la historia se encuentra también en zonas intelectualmente menos depuradas, de una cultura intermedia y en el mundo oficial, en las que se buscaban y promovían trabajos históricos, aun cuando fuesen notoriamente bastardeados y al servicio de vanidades locales y nacionales.

Garibay no fue capaz de sustraerse en parte a este ambiente que en su tiempo se iniciaba y llegó luego a constituir una verdadera plaga nacional. De ahí que fuese menos crítico que sus coetáneos. «Tomó resueltamente el partido de seguir la corriente; Zurita más serio y concienzudo, comenzó en la invasión sarracénica y Ambrosio de Morales se felicitaba de que Ocampo le hubiese deja-

do la historia sacada a puerta de claridad» (GODOY ALCÁNTARA: *Op. cit.* 253). En esta actitud de Garibay pudo influir su natural credulidad y su entusiasmo ingenuo por las presuntas glorias nacionales, pero también un deseo de éxito y hasta de medro sobre todo en la última parte de su vida. Porque es lo curioso que, de momento, quienes obtenían mayor favor y consideración eran precisamente los historiadores que admitían leyendas y fábulas, cuando no las creaban sin asomo de control.

«La historia siguió escribiéndose en la manera de Ocampo y Garibay. La vanidad nobiliaria de las familias pasó a las ciudades y todas quisieron tener su historia particular, porque sobre la general bastaban los conocimientos que suministraban los enchiridiones y repertorios de los tiempos, los Valerios y mares de historias. Pero por más que se ampliaban, comentaban y torturaban los datos que se poseía, rara vez pasaban de la época romana, si es que allá llegaban y las vanidades locales pidiendo noticias de mucha más remota antigüedad, nuevos falsarios se apresuraron a satisfacerlas» (GODOY ALCÁNTARA: *Op. cit.* 256-57).

Este ambiente, que solo se iba a depurar en el siglo XVII con los trabajos serios del P. Flórez y su escuela, rozó mucho a Garibay, gran aficionado a «adornar» los orígenes y comienzos de la historia, preocupadísimo siempre de las reliquias de los Santos —San Ildefonso, su casulla, Santa Leocadia— curiosidades que respondían al mismo estado de ánimo que produjo tantas supercherías históricas. Y la afinidad pudiera hacerse más sospechosa si se tiene en cuenta que en Toledo y al tiempo de Garibay vivía el principal promotor de este género de falsificaciones, el P. Jerónimo Román de la Higuera y que allí operó luego Tomás Tamayo de Vargas. No hay, sin embargo dato alguno que permita suponer que Garibay se complicase en tales negocios. Más aún, el único que se puede ofrecer es en realidad contrario a esos manejos. En la última decena del siglo XVI el jesuita Román de la Higuera llevó su impostura al descubrimiento de unos supuestos restos de San Tirso. Fue convencido de su falsedad, y se publicó una memoria sobre el caso —en Toledo por Pedro Rodríguez, 1595; 38 hojas de papel—. Pues bien, el texto de esta memoria en que se descubría la impostura, se iniciaba con una «Relación que hizo a Su Magstad Esteban de Garibay su Cronista» (GODOY ALCÁNTARA: *Op. cit.* 43, nota).

No podemos poner en duda la honradez histórica de Garibay. Su alto concepto de la historia le impide deshonrarla. «Si un escriuano publico por hazer vna escritura falsa de poco momento es digno de graue punición: quanto mas merecería vn historiador que con malicia dexase de usar de su deuida fidelidad, transportando la gloria de los vnos en los otros y las culpas de los vnos (esto es de mayor lástima) atribuyendo a los otros» (*Comp. Hist.* I, 18). Y esta honradez la cifraba también en citar clara y concretamente sus fuentes y sus atribuciones. Dice con precisión sus textos y sus autores. Y advierte que en ellos puede estar la base de sus errores. «Si, lo que Dios no permita, me sucediere tal desgracia, sepan certissimamente, que lo tal sera muy ageno de mi desseo y condicion, y que con grande verdad podran atribuir a ignorancia, o al descuydo de los Autores a quienes seguiremos en nuestra obra, porque en fin el errar es de los hombres, aunque el perseuerar de los malos» (*Ibid.*). En esa confianza dio entrada en su obra a la que entonces pudo parecer erudita elucubración de Annoio de Viterbo. Este fue el gran fallo de Garibay. Por ahí entró la superchería en su obra, bien indicada la atribución de la fuente, con el enorme error psicológico que supone el hecho de que por esas elucubraciones co-

mience su trabajo. Sus defectos mayores se exhiben en los primeros capítulos. Esos capítulos iniciales que es preciso saltar con decisión para poder conocerle a Garibay como historiador.

«La verdad es que se queda bastante mal impresionado al abrir el *Compendio* y encontrar allí todas las fantasías de que está rellena la *Crónica* de Ocampo. Digamos ante todo que no se le debe juzgar a Garibay por sus comienzos. Pero por desgracia para él así se hace. La falta es suya pero también les alcanza algo a quienes juzgan los libros sin leerlos» (CIROT: *Le Compendio... Bull. Hisp.* XXXV, (1933), 341).

## VIII

Si todo Garibay fuese la investigación de las antigüedades de la protohistoria de España, su causa estaría ya definitivamente juzgada. Pero si perduramos en su lectura, al cabo llega un momento en que vemos que pisa ya terreno más firme. Esto ocurre cuando sale del campo de la superchería, cuando tiene ya el apoyo de las crónicas anteriores, y sobre todo cuando puede afirmar sus asertos sobre documentos que muchas veces transcribe. Puede decirse en términos generales que esto ocurre en los primeros tiempos de la Reconquista. En el año 774 cita y traduce el privilegio de Valpuesta (*Comp. Hist.* I, 345-46), en el de 842, la escritura de donación de las villas de Esa (Yesa) y Benasa a Leyre (*Ibid.* III, 25-27). Desde entonces, y quizá con más densidad en la historia de Navarra, el trabajo de Garibay va jalonado de referencias concretas a buen número de documentos algunos de los cuales exhibe por primera vez. Lo advirtió al consignar la relación de fuentes empleadas.

«Los Autores en el Capítulo pasado señalados, son los mas conocidos de las Chronicas de España, y sin estos y otros muy muchos, a quienes en la historia presente auremos de seguir, nos aprouecharemos harto de muchas antiguas escrituras autenticas y priuilegios y donaciones de los Reyes, que Reynaron en España, después de la entrada de los Moros. Esto nos será singular auxilio para las historias de los veynte y tres primeros Reyes de Ouiedo y Leon, como en su propio lugar se verá y lo mesmo para los Reyes de Nauarra, que han padecido grande inopia de Autores, y este Reyno, y el de Leon tienen sus historias acerca de la computación de los tiempos y otras casas tan confusas y viciosas, que es lastima no pequeña» (*Ibid.* I, 12-13).

«Sin estos Autores me preualdre para esta historia de Nauarra de diuersas escrituras y priuilegios antiguos de la dicha cámara de Comptos del mesmo 'reyno, y del archivo de la Iglesia de Pamplona, y de otros archivos de Monesterios del reyno, especialmente de san Salvador de Leyre, y de Monesterios de fuera, señaladamente de S. Millan de la Cogolla y de santa Maria la Real de Nagera, y de nuestra Señora de Balbanera, que son casas muy antiguas de la orden de san Benito donde se hallan notables escrituras» (*Ibid.* III, 3).

Esta aportación de fuentes documentales ha de situarse siempre en su tiempo: lo que representaba esta orientación en el trabajo hace cuatro siglos. Garibay marca una clara novedad en la forma de escribir la historia con su visita directa a los más varios archivos de España y exhibición de sus documentos. Pero también aquí fue rápidamente desbordado. Al escribir la Historia General, lo fue por Mariana. En la investigación de archivos y publicación de

documentos y otras fuentes, por Ambrosio de Morales. Redactado en 1566 y editado en 1571, el *Compendio Historial* va por delante de la obra de Morales. Este inició su *Viaje a los reinos de León y Galicia*, llamado *Viaje Santo*, en 1572 y su obra de *Las Antigüedades de las Ciudades de España* solo se había de publicar, en Alcalá, el año 1577, dentro de su gran trabajo de la *Crónica General* (1574-1586), en que continuó a Ocampo. La obra de Morales es más crítica y más completa. Recoge datos que utilizó su predecesor, y la perspectiva es también arqueológica. No solo se ocupa de testimonios literarios, sino que recoge también cuanto encuentra de lápidas, inscripciones, monedas y todo género de monumentos.

Cuando Morales inicia su viaje, subvencionado por el Rey, lleva ya diez años Garibay recorriendo el mapa de la Península. A lo que se deduce de sus *Memorias* estos viajes debieron comenzar en 1552. Le encontramos enfermo en Toledo, donde al año siguiente recibe una carta de San Francisco de Borja (363 - 64). A fines de 1556 le vemos salir por Alcalá y Toledo, para pasar a Andalucía y llegar hasta Sevilla (*Ibid.* 270). No dice expresamente que se tratase de un viaje de estudio, pero coincide con sus primeros trabajos literarios. «Comencé a escribir algunas cosas destos reinos y de fuera de ellos en el dicho año 1556, no cesando hasta recopilar en lengua española una breve historia de los Reyes de Francia» (*Ibid.* 271). Se ocupa luego preferentemente de negocios guipuzcoanos, pero entre ellos hay una comisión de las Juntas para tratar de temas históricos con Fr. Juan de Alzolarás, guipuzcoano y General de los Jerónimos, a quien visita en Lupiana. El gran viaje de estudio de Garibay es el de 1561. Por Burgos, Valladolid, Medina del Campo, Madrid, Alcalá, Gualupe, Mérida y Badajoz, entra en Portugal, llega a Lisboa, y por Evora y Villaviciosa, retorna a Badajoz, «con muchos papeles», para seguir a Mondragón por el mismo camino que llevó (*Ibid.* 278-79). Parece que el viaje fue provechoso.

«Sacando de los papeles de este largo viaje todo lo util y necesario para la dicha obra por ser esta la traga de mis estudios, antes que el ingenio que estaba con calor e inteligencia, se me enfriase con la investigación de otros, por ser esto muy ordinario en cualesquier ciencias, artes y oficios» (*Ibid.* 279).

En el verano del 63 vuelve a Madrid y Toledo, donde unas cuartanas le cortan un proyectado viaje a Murcia y Granada. El siguiente objetivo, lo constituyeron Navarra y la Rioja.

«En el año siguiente de 1565 fui al reino de Navarra, por haber papeles de sus antigüedades, sobre los que antes tenía por diversas vías a costa de mucha diligencia. Verdaderamente este reino tenía muy gran necesidad della sobre todos los demás reinos de España, asi por la mucha negligencia de sus escritores, que con mas razón se podrían llamar multiplicadores de confusiones los unos sobre los otros, como por las grandes transmutaciones de su corona real de unas gentes en otras en varias líneas masculinas, según estas cosas y las demás se podrán ver por el discurso de los diez libros de su historia desde los veinte y uno hasta los treinta.

«De tal modo se sacaron de flaqueza fuerças en su particular, que muchas vezes he dicho ante gravísimas personas que sola esta historia me costó casi tanto como el resto de las de todos los reinos de España, acudiendo a la mayor necesidad con muy mayor diligencia, como conve-

nía para salir con honor de esta dura empresa, no agradecida nada de sus naturales, aunque esto importa poco o nada, por ser el altísimo señor el verdadero premiador de las cosas dedicadas a él y al beneficio de su pueblo christiano.

«Esta misma diligencia hize también en la provincia de Rioja, en especial en sus antiguos monesterios de la órden de Sanct Benito y en algunas iglesias y otros archivos, transtornando gran número de papeles cubiertos de olvido para mayor luz de averiguar, mediante la verdad antigua conservada en ellos, los descuidos de los autores pasados en diversas cosas, como consta por la misma obra, a que y a las suyas me refiero en ello. Con todo esto en el año siguiente de 1566 torné al mismo reino de Navarra a nuevas diligencias, prosiguiendo mis estudios con la misma continuación y constancia de trabajo» (*Ibid.* 282-83).

En octubre de este mismo año —1566— con el *Compendio* ya preparado, va a Madrid para obtener licencia y privilegio de impresión. Se entrevista allí con Jerónimo Zurita, y en Quero, entre Alcalá y Guadalajara, con el Dr. Juan Páez de Castro, Cronista del Emperador Don Carlos, que había de examinar el original (*Ibid.* 285). Desde Madrid se llega a Córdoba para visitar a D. Cristóbal de Rojas y Sandóval, obispo a la sazón de aquella ciudad, y vuelve por Pozoblanco, donde visita a Juan Ginés de Sepúlveda, Cronista también del Emperador, «que ya con mucha vejez estaba ciego, pero muy libre del entendimiento, y en Alcalá, a Ambrosio de Morales «que al tiempo comenzaba a trabajar en sus historias» (*Ibid.* 289). De regreso a Mondragón, pasa por Caleuega, Santo Domingo de Silos, San Pedro de Arlanza, San Pedro de Cardeña, San Juan de Burgos, San Salvador de Oña (*Ibid.* 289-290).

La última etapa de este viaje fue de escasa utilidad. «Todo esto sucedió de poco fruto, para lo que a la historia suya toca, por que en lo tocante a letreros y epitafios halle poca evidencia de cosas auténticas» (*Comp. Hist.* I, 419). Concretamente se queja de como le atendieron en Arlanza y en Cardeña. «Quisiera ver algunos papeles antiguos de su archivo —Arlanza— pero el Abad y algunos Monjes, mas aptos para otros ministerios que estos, no dieron lugar a ello, siendo cosa tan justa y necesaria, y honrosa a su casa, y si estos padres no dieron lugar a esto, peor lo hicieron en el día siguiente los de San Pedro de Cardeña, que por reuerencia de su sancta religion no quiero publicar aquí su dureza, que muy al contrario de los que en otras casas de su órden me resultó con sus venerables Abades y Monjes» (*Ibid.* I, 438).

Había decidido ya su marcha a Flandes para la edición del *Compendio*, pero las guerras civiles de religión en Francia y las diferencias anglo-españolas por mar, le ponían grave impedimento. Queda otro año más en Mondragón, aprovechando el tiempo para un nuevo viaje. «A cuya causa me detuve en la patria en este año y en el siguiente de 1568, muy ocupado siempre en mis estudios, y discurrí en él otra vez por la Rioja y vi los monasterios de los padres benitos de Sanct Millan de la Cogolla, Sancta Maria de Balbanera y Sancta María la Real de Nagera, y visité en Sancto Domingo de la Calcada al dicho obispo don Juan de Quiñones» (*Memorias*, 290).

De estos viajes de investigación, un trabajador infatigable como era Garibay, hubo de sacar mucho material. A través de las páginas del *Compendio Historial*, puede advertirse con claridad el fruto de su paso por algunos archi-

vos. Globalmente, podemos formarnos también una idea de su documentación por el inventario de los *Papeles del cronista Esteban de Garibay*, que, como queda dicho, publicó en el *Boletín* de la R. Academia de la Historia el Padre Guillermo Antolín. Es indudable que muchos de esos papeles proceden de los viajes de Garibay por toda España. Antes nos hemos referido a ellos a propósito de sus genealogías, ahora por lo que respecta a su documentación histórica hemos de subrayar la existencia de diez volúmenes manuscritos del propio Garibay que contienen una masa considerable de privilegios, escrituras, memorias antiguas y modernas, cartas, bulas, todo aquello que creía interesante para sus trabajos y copiaba en sus viajes. Y hay también cuatro cuadernillos viejos del Monasterio de Valvanera, sobre la sucesión de los Reyes de Castilla.

## IX

Todo en Garibay deja esta sensación de mucho trabajo personal. De un grande y poderoso esfuerzo que nadie puede discutirle. Esos diez grandes tomos de notas y apuntes en que copia privilegios y escrituras descubiertos a lo largo de sus viajes, los cuatro infolios, con texto en doble y apretada columna, del *Compendio Historial*, y esos otros 11 volúmenes manuscritos también, de su puño y letra, con las genealogías del *Origen, discurso e ilustraciones de las dignidades seglares...* que se conservan en la Academia de la Historia. El mismo estaba consciente y orgulloso de su ímproba labor: *Symbolo isto usus dicitur, quod cum imagine ejus inscultu aeri fuisse credimus, «In labore quies»*, estampa solemnemente D. Nicolás Antonio (*Bib. Hisp. Nov.* II, 235). Hasta su estilo literario se deja influir por una dura y enérgica elaboración a brazo. De ahí, como defecto, la pesadez del texto, que es el sello de la autenticidad de la obra de Garibay. Conviene subrayarlo al tratar del supuesto plagio que se le atribuye a un autor tan personal y tan esforzado. Leemos el *Compendio* y leemos las *Memorias*, y vemos que es él mismo el hombre que escribe, aunque en las últimas se advierte alguna mayor soltura en el uso del idioma. Y junto al estilo, al léxico, sintaxis de la frase, forma de llevar los temas, etc..., vemos entre ambos libros un sin fin de puntos de correlación que transparentan el carácter del autor, sus preocupaciones y hasta sus defectos dominantes. Todo esto constituye a nuestro entender una prueba de gran peso que anula esa acusación que solo es una simple alusión notoriamente malévola.

Del supuesto plagio de Garibay se ha ocupado DARÍO DE AREITIO: *Esteban de Garibay ¿fue plagario? Rev. Int. Est. Vasc.* XVII (1926), 468-471. Un artículo o nota breve que no resuelve el problema. Trató también del mismo asunto M. ARIGITA LASA: *El Itmo. y Revdmo. Sr. Don Francisco de Navarra*. Pamp. 1899, 344 y sig. Y con mayor antigüedad aludió al tema GABRIEL DE HENAO: *Averiguaciones de las Antigüedades de Cantabria...* Tolosa 1894. 80, nota 4. La primera edición de esta obra fue en Salamanca, 1689.

Todos ellos barajan una sola y misma historia. Unica acusación de plagio, que no ha sido tomada en consideración por ningún autor importante. En la obra del P. Juan de la Puente: *Tomo primero de la conveniencia de las dos Monarquías Católicas...*, editada en Madrid en 1612, se dice al folio 157, refiriéndose a los orígenes de la resistencia a los moros invasores en las montañas del Norte de España: «No es este pensamiento mio sino de otros más diestros y leídos de las antigüedades de España». Y entre estos cita a Garibay con estas palabras: «Zamalloa, lib. 8, cap. 50, y dice que fue de la misma opinión don

Francisco de Navarra, Arzobispo de Palencia (*sic.* por Valencia). Tuvo este Prelado muy grande noticia de las antigüedades de España y es suyo todo lo que Garibay escribió». Y en el índice, al folio 370, señala: «Zamalloa, imprimió los papeles del Arzobispo Don Francisco de Navarra».

Deducir de estas simples palabras una tacha de falsario, es desorbitar el problema. El autor debía ser bastante desabrido, «que se desazona a veces contra graves autores», decía Henao (*Loc. cit.*), advirtiéndole además «que podía templar la pluma contra Mariana, ya que en otras ocasiones la destempló tanto» (*Ibid.*). Pero además da la coincidencia de que el tema de discusión o de referencia es uno de los que mejor encajan en los prejuicios y puerilidades de Garibay. Trataba de demostrar que Pelayo no era de origen godo sino cántabro, y no se olvide que en su terminología cántabro tanto quiere decir como vasco. (*Comp. Hist.* I, 325). Aquí trae a colación con todo respeto el testimonio del Arzobispo, a quien cita también en la *Epístola dedicada* al de Sevilla Rojas y Sandoval, con la que le ofrece la obra (*Ibid.* I. Primeras págs. sin foliar), donde alude con elogio a varios prelados que se distinguen por la protección que dispensan a los trabajos históricos.

Por otra parte las referencias que se tienen a la obra histórica de D. Francisco de Navarra son siempre vagas e imprecisas. De éste y de otros autores navarros, se escribía en la *Historia Apologética* de D. García de Góngora y Torreblanca: «demas de no andar impresos, fueron confusos y de seca breuedad, haziendo solamente unas ledanias y árboles de sus Reyes» (*Cf.* ARIGITA: *Op. Cit.* 348). Ustároz y Dorner: *Progresos de la Historia en Aragón*, Primera parte. Zaragoza, 1878, 369, publican dos cartas de Zurita al Arzobispo, de 1562 ambas, y en la de 22 de noviembre le dice: «Le pido por merced señor, que no dexé de proseguir en lo que ha comentado, que será de mucha luz y vtilidad para los que vieren lo que v. m. ha escrito». Es la referencia más precisa y como se ve a una obra que por esta fecha tan solo estaba comenzada. Y no hay dato concreto de que el Arzobispo la llevase a cabo.

Para nosotros es argumento muy poderoso que el P. Moret, quien se encontraba en las mejores condiciones para juzgar del asunto, no hable de los papeles de Don Francisco de Navarra y no dude en atribuir a Garibay la plena paternidad de su trabajo. Arigita atribuye las preferencias de Moret a pasión banderiza: «Ni él ni su *alter ego* el P. Aleson, se dignaron mencionarle —al Arzobispo— guardando a nuestro protagonista las mismas atenciones que al Doctor Navarro y a otros personajes agramonteses, al paso que dejaron detalles de varios individuos menos importantes de la facción beaumontesa» (*Op. cit.* Prol. XI). Cualquiera que fuese su orientación en las facciones tradicionales, es indudable que Moret hubiese citado la obra del Arzobispo si evidentemente existía y era un importante precedente para la historia de Navarra. Por la época en que vivió y escribió pudo llegar muy bien a conocimiento suyo la malévola especie del P. la Puente. Esto serviría para dar mayor valor a su constante elogio de Garibay. Le tiene por uno de los autores más seguros y siempre habla de él con gran estima. Encontramos en sus *Congresiones* estos párrafos por demás expresivos en que trae, además, un auténtico florilegio de alabanzas que otros autores hacen de él.

Mantiene el P. Moret su vigorosa polémica con el P. La Ripa, que al parecer había tratado a Garibay con cierto desdén, como «autor guipuzcoano de Mondragón». El navarro reacciona con un canto a Guipúzcoa y a Mondragón, que concluye en estos términos:

«España toda sabe lo que en lo histórico debió a Esteban de Garibay, y no podrán denegar su fama los muchos borriones que en el prólogo, y frecuentemente en el libro, quiso echar sobre ella el P. Laripa.

«Ambrosio de Morales en el discurso de los privilegios dijo de él: «En este parte se le debe mucho a Esteban de Garibay por haber sacado a luz muchos y muy notables privilegios y otras escrituras por donde se entienden hartas cosas, que sin ellas no se pudieran saber. Esto se ve en su Historia, y se verá en esta mía, cuando por ellos averiguare y declarare hartas cosas, atribuyéndolas siempre, como es razón, a la buena diligencia del que nos las dio». *En el libro 13.º, cap. 33.º, dijo con el mismo reconocimiento.* «Mucho se debe cierto a la buena diligencia de Esteban de Garibay en haber descubierto estas escrituras tan antiguas, y comunicándolas a todos: y yo he entendido por ellas y por otras que él descubrió muchas cosas que sin ellas no supiera». El mismo elogio repite en el libro 15.º, capítulo 17.º. Don Gonzalo Argote de Moína en el prólogo de su nobiliario, dice: «Esteban de Garibay y Zamalloa, habiendo acabado en edad de treinta y dos años la Historia general de toda España, y particularmente la de Navarra (que por la poca noticia que de la de este reino teníamos y la más diligencia que en ella puso, ha sido muy preciada) una y otra han hecho su nombre famoso, excediendo a fuerza humana la grandeza de sus estudios». Yepes, centuria 4.ª al año 840, dice de Garibay: «Es uno de los que han escrito con más acierto las cosas de España. El se hace ventaja a sí mismo en los libros que ordenó de las cosas de Navarra; porque las trató con más cuidado e inteligencia: vio los archivos de aquel reino: con que pudo escribir mucho mejor su Historia». Dejo otros muchos —concluye el P. Moret— que pudiera producir en muy singular alabanza suya. Basten estos tan graves para que el Padre —La Ripa— temple censuras tan acedas, en especial con el sonido de reprobación tan injustamente patria tan honrada: y no piense que las merece por tener el gusto estragado y parecerle amargo cualquier escritor que no sepa a Sobrarbista» (*Congesiones Apologéticas...*, Prólogo. Párrafos 26 y 27. En *Anales*, edición Tolosa, 1892. Tomo X, págs. sin numerar).

## X

Por último, algunas breves indicaciones acerca del criterio de selección seguido con estas *Referencias*.

De acuerdo con la valoración que antecede de la obra de Garibay, damos preferencia a las noticias de períodos históricos y en especial a los cercanos al autor, en los que su información es más segura.

En principio, estas notas eran papeletas de carácter muy personal, sin una intención exhaustiva en el despojo, sino como mera ayuda —*subsidia*— para una más circunstanciada consulta de Garibay. No intentan, pues, suplir su lectura, sino facilitarla.

De ahí que muchos datos solo quedan enunciados en general, los sucesos muy esquemáticamente y no se recogen los nombres de cuantas personas puedan estar citadas en el texto, pero en estos casos se dice en la referencia que el asunto es objeto de más amplio desarrollo y se indican las páginas que en su obra Garibay dedica al tema.

Luis M.<sup>a</sup> DE LOJENDIO, O. S. B.

Esta labor de condensación ha sido particularmente necesaria en la historia de Navarra, que en la obra de Garibay representa un tomo infolio de más de quinientas páginas, que todas ellas son propiamente historia vasca.

Se ha procurado enunciar los temas con una concisa claridad, indicándose, siempre que lo hace, el año que atribuye Garibay al suceso, y el lugar, tomo y página, que el asunto ocupa en su libro.

A mayor abundamiento, cuando el tema lo merece, hemos consignado algunas palabras de Garibay para que la referencia sea más viva y expresiva.

(Continuará)

Luis M.<sup>a</sup> DE LOJENDIO, O. S. B.